

INFORME TÉCNICO PROCEDIMIENTO ABIERTO de SUMINISTROS

Nº Expediente: P.A. 09/019

Objeto: SUMINISTRO DE ACIDO HIALURONICO PARA LOS CENTROS DEL SECTOR SANITARIO ZARAGOZA I.

Ejecución: 24 meses, de 01/12/2019 a 30/11/2021 o desde fecha formalización si es posterior.

Prórrogas: 1 de 24 meses de duración máxima

Al procedimiento de *SUMINISTRO DE ACIDO HIALURÓNICO PARA LOS CENTROS DEL SECTOR SANITARIO DE ZARAGOZA I (PA 09/19)*, han sido admitidos los siguientes licitadores:

- BAUSCH & LOMB, S.A. (C.I.F.: A60567922)
- BIOIBERICA S.A.U. (C.I.F.: A08384190)
- LABORATORIOS RUBIÓ, S.A (C.I.F.: A08222465)
- MEIJI PHARMA SPAIN S.A. (C.I.F.: A28001402)
- SANOFI AVENTIS S.A. (C.I.F.: A08163586)

Una vez examinada la documentación técnica aportada en el Sobre DOS, se procede a realizar un análisis comparativo de los criterios de valoración sujetos a evaluación previa establecidos en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, cuyo resultado se expone en la siguiente tabla junto con su ponderación:

P.A. 09/19

LOTE 1 - 13341 - ACIDO HIALURONICO PARA ADMINISTRACION INTRA-ARTICULAR 20MG EN JERINGA PRECARGADA DE 2/3 ML. ESTERIL.

LOTE 2 - 30176 - ACIDO HIALURONICO PARA ADMINISTRACION INTRA-ARTICULAR (8-10MG/ML), EN JERINGA PRECARGADA DE 5-6 ML. ESTERIL

Calidad, valor técnico y características

Se valorará concentración, peso molecular, viscosidad-elasticidad, duración intraarticular y necesidad de refrigeración

- Concentración 0 - 9 Puntos
- Peso Molecular 0 - 9 Puntos
- Viscosidad-elasticidad 0 - 9 Puntos
- Duración intraarticular 0 - 9 Puntos
- Necesidad de refrigeración 0 - 9 Puntos

A efectos de superar la fase de evaluación de los criterios sujetos a valoración previa, y con objeto de garantizar una buena calidad en los productos adquiridos y en pro del interés público, se deberán cumplir dos condiciones:

1ª La puntuación total deberá ser igual o superior a 25 puntos

2ª La puntuación en cada uno de los criterios será igual o superior a la mitad de los puntos establecidos para cada criterio

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Memoria consistente en la descripción de los productos ofertados, en el mismo orden en que figuran en el modelo de anexo de proposición económica, en la que se describirán las características técnicas así como la marca y el modelo del producto ofertado

En el embalaje: Número de expediente, concurso, proveedor.

En los materiales: Número de expediente, lote, código del material, referencia del proveedor.

PONDERACIÓN MÁXIMA
45 puntos

LOTE 1 Nº MATERIAL 13341

ACIDO HIALURONICO PARA ADMINISTRACION INTRA-ARTICULAR 20MG EN JERINGA PRECARGADA DE 2/3 ML. ESTERIL.

BAUSCH & LOMB. S.A.	BIOIBERICA S.A.U.	SANOFI AVENTIS S.A.
EXCLUIDO	Total 31 PUNTOS	Total 36,5 PUNTOS

BAUSCH & LOMB. S.A.	<p>-Concentración: Menor concentración de producto activo que el máximo.</p> <p>5 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Peso molecular: No aporta 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>Viscosidad-elasticidad: No aporta 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Duración intraarticular: No aporta 0 PUNTOS.(DE 0-9)</p> <p>-Necesidad de refrigeración: No aporta 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p>
BIOIBERICA S.A.U.	<p>-Concentración: LA REQUERIDA EN EL CONCURSO MAXIMO.</p> <p>9 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Peso molecular: MENOR PESO MOLECULAR, SIENDO ESTE PARAMETRO EL QUE HA DEMOSTRADO MAYOR EFECTIVIDAD EN RESULTADOS.</p> <p>5 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Viscosidad-elasticidad: MEDIANA, CON MENOR POTENCIA DE ACCIÓN COMO LUBRICANTE</p> <p>5 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Duración intraarticular: UN CICLO QUE CASI NUNCA LLEGA AL AÑO, DE HECHO NO SUELE PASAR DE LOS SEIS MESES DE ACTIVIDAD. NO HAY DATOS DE PERMANENCIA REAL DENTRO DE LA ARTICULACIÓN</p> <p>7 PUNTOS.(DE 0-9)</p> <p>-Necesidad de refrigeración: CUANDO SE SUPERAN 25° (PRECISARA CONSERVACION EN FRIFORIFICO POR ENCIMA DE 25°).</p> <p>5 PUNTOS. (DE 0-9)</p>

SANOFI AVENTIS S.A	<p>-Concentración: MENOR CONCENTRACION DE PRODUCTO ACTIVO. MENOR EFICACIA. 5 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Peso molecular: MAXIMO PESO MOLECULAR. 9 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Viscosidad-elasticidad: MAXIMA VISCOSIDAD.QUE LE APORTA MAYOR EFECTIVIDAD COMO LUBRICANTE 9 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Duración intraarticular: LA PRACTICA CLINICA HA DEMOSTRADO 3 INFILTRACIONES POR CICLO. 4,5 PUNTOS.(DE 0-9)</p> <p>-Necesidad de refrigeración: AGUANTA DE 1-30° (PRECISARA FRIGERAFICION POR ENCIMA DE 30°). 9 PUNTOS. (DE 0-9)</p>
---------------------------	--

OFERTA EXCLUIDA (Anexo XI PCAP)	MOTIVO EXCLUSIÓN
BAUSCH & LOMB , S.A	No aporta toda la documentación requerida en el Anexo XI PCAP

Tras comprobar en la oferta técnica presentada, el cumplimiento por parte de los licitadores de los parámetros exigidos como necesarios en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y siendo éstos de conformidad, podemos concretar la puntuación final del informe técnico de la siguiente forma:

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA	PONDERACIÓN MÁXIMA
	45 puntos
SANOFI AVENTIS S.A.	36,5 puntos
BIOIBERICA S.A.U.	31 puntos

LOTE 2 Nº MATERIAL 30176

ACIDO HIALURONICO PARA ADMINISTRACION INTRA-ARTICULAR (8-10MG/ML), EN JERINGA PRECARGADA DE 5-6 ML. ESTERIL

BIOIBERICA S.A.U.	LABORATORIOS RUBIÓ, S.A	MEIJI PHARMA SPAIN S.A.
Total 0 PUNTOS	EXCLUIDO	Total 41 PUNTOS

BIOIBERICA S.A.U.	<p>-Concentración: No cumple criterios de lote 2. 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Peso molecular: No cumple criterios de lote 2. 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Viscosidad-elasticidad: No cumple criterios de lote 2. 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Duración intraarticular: No cumple criterios de lote 2. 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Necesidad de refrigeración: No cumple criterios de lote 2. 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p>
LABORATORIOS RUBIÓ, S.A	<p>-Concentración: Máxima concentración que ofrecen las casas, y se considera apropiada. 8 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Peso molecular: Mediano peso molecular, lo que implica peor resultado. 5 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Viscosidad-elasticidad: <u>No aporta. EXCLUIDO</u> 0 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Duración intraarticular: Un ciclo que casi nunca llega al año, de hecho no suele pasar de los 6 meses de actividad. No hay datos de permanencia real dentro de la articulación. 5 PUNTOS.(DE 0-9)</p> <p>-Necesidad de refrigeración: Frigorífico a partir de 25º. 5 PUNTOS. (DE 0-9)</p>

MEIJI PHARMA SPAIN S.A.	<p>-Concentración: Máxima concentración que ofrecen las casas, y se considera apropiada. 8 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Peso molecular: Máximo entre los que se presentan al lote, teóricamente será el de mayor efectividad. 9 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Viscosidad-elasticidad: Apropiada para efectividad del producto. 9 PUNTOS. (DE 0-9)</p> <p>-Duración intraarticular: Un ciclo que casi nunca llega al año, de hecho no suele pasar de los 6 meses de actividad. No hay datos de permanencia real dentro de la articulación. 6 PUNTOS.(DE 0-9)</p> <p>-Necesidad de refrigeración: Intervalo de temperaturas sin necesidad de refrigeración suficientemente amplio (entre 1 y 30° C) 9 PUNTOS. (DE 0-9)</p>
--------------------------------	---

OFERTA EXCLUIDA (Anexo XI PCAP)	MOTIVO EXCLUSIÓN
LABORATORIOS RUBIÓ, S.A	No aporta toda la documentación requerida en el Anexo XI PCAP

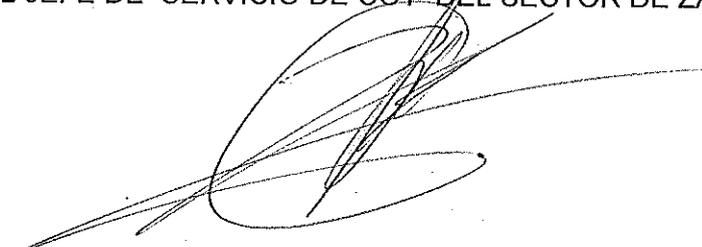
OFERTA EXCLUIDA (Anexo XI PCAP) < 25 PUNTOS	PONDERACIÓN MÁXIMA 45 puntos
BIOIBERICA S.A.U.	0 puntos

Tras comprobar en la oferta técnica presentada, el cumplimiento por parte de los licitadores de los parámetros exigidos como necesarios en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y siendo éstos de conformidad, podemos concretar la puntuación final del informe técnico de la siguiente forma:

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA	PONDERACIÓN MÁXIMA 45 puntos
MEIJI PHARMA SPAIN S.A.	41 puntos

Zaragoza, a 18 de octubre de 2019

EL JEFE DE SERVICIO DE COT. DEL SECTOR DE ZARAGOZA I



Fdo.: Vicente Canales Cortés

